

# LA IDEA

## SEMENARIO REPUBLICANO

S. D.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
HORNO DE LOS BIZCOCHOS, 19, TELÉFONO 133.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo un trimestre.. 1'25 pesetas.  
Fuera de la capital, id... 1'50 »  
Número corriente..... 0'10 »  
Idem atrasado..... 0'25 »  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario.  
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven publicándose ó no.

### UNIÓN REPUBLICANA

#### Comisión Organizadora Provincial.

##### Circular.

Aproximándose la época fijada para la convocatoria (que con antelación se anunciará), de la Asamblea constituyente en que ha de elegirse como definitiva la Junta Provincial del partido, se previene con el más vivo interés á los correligionarios de la provincia, procedan á ultimar su organización en las localidades y distritos respectivos.

En los pueblos en que aún no existe organización republicana, han de proceder nuestros correligionarios, pocos ó muchos, á constituir la *Junta local*. Y donde estén constituidos, deben ponerse cuanto antes en inmediata relación, las que aún no lo hayan hecho, con las de *Distrito* y unas y otras con la *Organizadora Provincial*.

Para dar cumplimiento á las Bases dictadas por el Jefe y repartir algo más la carga de los gastos de dirección, propaganda, organización y otros importantes que han de originarse, y que hoy suelen pesar sobre unos pocos, se encarece con eficacia á las *Juntas Municipales* y de *Distrito* la estricta aplicación de lo que dispone la Base XVI, sobre la tributación impuesta á los republicanos, con el minimum de cinco céntimos semanales por individuo y sobre la distribución de dicho impuesto en la forma prescrita en la misma Base.

Esperamos que las Juntas darán prontamente conocimiento á esta Organizadora de haber procedido á la ejecución de lo que en esta Circular se previene.

Salud y República.

Toledo 3 de Septiembre de 1904.—El Presidente, BENITO G. GUTIÉRREZ.—El Secretario, ESTEBAN BAJO.

*Nota.* A los republicanos, á los que simpatizan con nuestras ideas y á los importantes elementos llamados *neutros*, rogamos procuren la difusión y lectura de esta Circular entre sus amigos y convecinos de conocidas ideas progresivas.

#### Desde Puebla de Montalbán.

Sr. Director de LA IDEA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Abusando de sus sentimientos humanitarios, le remito estas líneas por si cree pueden insertarse en su digno periódico, y por si el Sr. Gobernador, conociendo los hechos y siendo, como es, tan amante de la justicia, puede hacer algo por este pueblo, tan vejado por los caciques.

Por el prestigio de la buena administración y

para acallar los clamores de la opinión pública que constantemente denuncia hechos censurables del Diputado cacique, que con sus secuaces en esta localidad, monopoliza todos los provechos, llamamos la atención del Sr. Gobernador para que con su recta imparcialidad y justo criterio, haga uso de su cargo, teniendo un poco de conmiseración de este pueblo, impidiendo muchos abusos que denunciaremos, no sólo hoy, sino en adelante.

La administración en todos sus ramos es un monopolio del cacique citado y secuaces, como podrá comprobarlo, pues creo tiene ya algunos antecedentes.

Los consumos, las contribuciones, la beneficencia y todo cuanto huele á fondos municipales, está al capricho de esos señores.

Los trabajos de la cañería de aguas, disgustan á todo el vecindario por las filtraciones que en ella se observan, y porque señores tan  *frescos* no necesitan, con tal motivo, veranear, mientras el pueblo se muere de sed y tiene que hacer de la noche día y del día noche, si no ha de perecer asfixiado.

La mayor parte de los antedichos prebendados no paga consumos; la contribución muy poca; los fondos de la beneficencia los merman, como hace la lechuza con el aceite de las lámparas; los materiales de la cañería siguen la misma marcha que los del célebre Camposanto, pues como el sistema implantado entonces fué muy provechoso, se continúa ahora.

En este pueblo hay, como se ve, quien valido de la iniquidad de sus actos y de la mansedumbre del vecindario, le explota y absorbe su sangre, pero pudiera suceder que esa sangre reviente cualquier día las venas de los oprimidos, y algún cacique de los que hoy maltratan y explotan á todos, se siente en el banquillo de los acusados.

No quiero seguir más por hoy ese derrotero, y sólo suplico al Sr. Director, que si estima conveniente, como así creo, hacer algo en bien del desgraciado, inserte en su periódico estas líneas, por si el Sr. Gobernador civil de la provincia quiere echar una mirada compasiva sobre la Puebla de Montalbán, para que sus vecinos puedan algún día ser rociados con el hisopo de los bienes municipales, á fin de que mitiguen algún tanto su aridez.

P. S. V.

Agosto 1904.

#### Tiro rápido.

El veraneo va tocando á su fin, y ya van regresando los políticos á la Corte, y disponiéndose á pronunciar discursos á los amigos respectivos.

¿Y para qué? Mejor, mucho mejor estaban por allá; lejos, muy lejos.... aunque fuera en la Mandchuria ó la Siberia.

Ya se ha publicado el decreto dando por terminada la legislatura y ordenando la apertura de las Cortes el día 3 del próximo Octubre.

¡Y volverán las oscuras golondrinas!

Y perderán el tiempo gubernamentales y los que se llaman de oposición.

Entretanto, ¡vengan frailes y descanso dominical!

Las próximas Cortes se abrirán sin discurso de la Corona.

No hace falta esa *lata*; porque como dice el señor Maura: «*Son los mismos hombres y la misma política.*»

¡Y hombres conservadores, y su política, ya sabemos lo que valen y representa!

El Jefe del Gobierno se muestra partidario y aplaude el proyecto de unión de los liberales y demócratas.

Nada; que le gusta al Sr. Maura que le den con la badila en los nudillos.

¡Mucho ojo, cándidos liberales!

El Sr. Romero Robledo disiente con el Gobierno, respecto de la cuestión clerical y descanso del domingo.

Los Sres. Maura y Sánchez Guerra no se preocupan de las declaraciones del ex pollo.

Lo conocen muy bien y saben que dirá mañana lo contrario que hoy.

Llueven las reclamaciones y protestas sobre el Reglamento del Descanso Dominical ó huelga forzosa de todos los ciudadanos.

Es natural; como que en vez de una ley, el Gobierno y el Instituto de Reformas Sociales, nos han regalado un verdadero buñuelo.

Bombas destructoras en Barcelona; cartuchos de dinamita en Madrid; gritos subversivos en Vilches, y huelgas y más huelgas en todas partes.

Distracciones que entretienen el ánimo de gobernantes y gobernados.

¡Bienaventurados los mansos....!

En Madrid há sido preso un anarquista terrible.

¿Saben ustedes lo que se le ha encontrado en los bolsillos de la americana? ¡Pues una friolera! *Diez cartuchos de dinamita como de una cuarta de largo y de un radio de doce centímetros.*

Ahí es nada; próximamente el bulto de un bomo de banda militar.

¡Buenos! ¡Buenos bolsillos!

Según leemos en algunos periódicos, el Papa publicará en breve una Encíclica prohibiendo á las Comunidades religiosas dedicarse á ninguna clase de industria.

Muy bien dispuesto.

Frailes y monjas, á rezar.

Se prohíbe á los Jefes y Oficiales del Ejército activo dedicarse á la preparación de aspirantes para la carrera militar, y ya varias órdenes religiosas se disponen á establecer clases con dicho objeto.

Qué bien pensó el que dijo que esta España era el país de los viceversas.

## JUVENTUD REPUBLICANA

CONVOCATORIA

Se convoca á los jóvenes inscriptos en la misma á una JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA que, para tratar asuntos de interés, referentes á la marcha de la Asociación, tendrá lugar el DOMINGO 18 DE LOS CORRIENTES, Á LAS DIEZ DE LA MAÑANA, en los salones del Casino Republicano.

Toledo 9 de Septiembre de 1904.—EL PRESIDENTE.

## VIAJE DEL SR. SALMERÓN Á BARCELONA

La llegada á Barcelona del ilustre Jefe de los republicanos, D. Nicolás Salmerón, revestirá todos los caracteres de una extraordinaria y trascendental solemnidad, y no sólo le acompañarán muchos Diputados de la minoría, sino los Presidentes de varias Juntas municipales y gran número de personalidades prestigiosas del partido.

La Junta municipal de Madrid invita á todos los correligionarios para que vayan á Barcelona á saludar al Jefe, y á la vez para que Cataluña entera sepa los deseos de fraternidad que todos sentimos, y se evidencie la indisoluble unión de los republicanos españoles.

Para facilitar el viaje, desde el día 14 al 21 del actual, se admiten inscripciones en los distintos Centros Republicanos de Madrid, pues al efecto se ha celebrado un concierto con la Compañía de los Ferrocarriles del Mediodía, sobre la base de 400 viajeros, al precio de 30 pesetas en primera clase, ida y vuelta, 22 en segunda y 16'50 en tercera; pero si excediera de 400, los precios señalados por la Compañía serían de 60, 40 y 25 pesetas, en cada clase, respectivamente.

La expedición se hará en un tren especial que saldrá de Madrid el próximo día 27, á la hora que se designará con oportunidad, y la estancia en Barcelona durará tres días.

## DE COLABORACIÓN

### CRÓNICA

## INCLEMENCIA PARA LA INFANCIA

Los abrasadores rayos del sol aplanaban la tierra con excesivo ardor, cual si estuviéramos en pleno verano, cuando hace pocos días iba en compañía de mi amigo Mariano Mateos á pasar un rato de distracción á la venta de San Sebastián, extramuros del pueblo.

Sofocados por la asfixiante atmósfera que reinaba, llegamos á aquel sitio y nos sentamos para descansar, no sin apagar antes la sed que nos devoraba.

Entretenidos en una partida á la brisca (no sabemos otro juego), estábamos, cuando oímos gemidos tristes como de criatura abatida, sin duda por algún sufrimiento. Volvimos la cabeza y apareció á nuestra vista al otro lado de la carretera, un chico como de diez años de edad, descalzo, sin gorra ni sombrero que le librara de los ardientes rayos del sol, cuyos efectos se reflejaban en su rostro curtido y moreno cual un mulato.

Compadecidos de aquella criatura, le preguntamos la causa del llanto, y su relato nos sorprendió sobremedida al considerar las inclemencias con que al pobre niño trataban.

—Iba al Egido á moler trigo—dos dijo—se me cayó una caballería con la carga y no puedo echar los costales. Voy á llamar al amo para que la cargue y á decirle que yo no voy al molino.

—¿Y dónde tienes las caballerías?—le preguntamos.—Allí abajo están y creo que se van á tumbar antes de que llegue—nos contestó.

Guiados por sentimiento de humanidad hacia el pobre niño, nos fuimos con él á donde estaban los animales, y ¡oh sorpresa!, nosotros que creímos que sólo se trataba de un par de burros, para el fácil ma-

nejo del chico, vimos que llevaba una rúca de caballerías mayores cargadas todas con un par de costales de á fanega y media ó dos fanegas de trigo, maneables sólo para hombres y no para criaturas como el pobre «cañiz».

Con no pocos esfuerzos echamos los costales en el burro, y con las cargas de las demás caballerías, casi caídas, emprendió el camino de retroceso hacia la casa de su amo, á decirle que él ya no iba al molino; pues de haber continuado hubiérase expuesto, seguramente, á iguales contratiempos en un camino tan solitario como lo es el de la Zorrera.

—¿Cómo envían á niños de esta edad al molino, descalzo, sin gorra, expuesto á mil contratiempos que solamente él los sufrirá y que su amo, lejos de compadecerle, recriminará después por su natural torpeza!—me decía mi amigo mientras el chico, cogido del ramal de una de las bestias, marchaba delante de nosotros en dirección á la casa de su amo.

—Efectivamente—le contesté;—no hay compasión para estas pobres criaturas; y lo más triste es que el pobre «cañiz» va al molino tan sólo por un pedazo de pan.

—He aquí donde empieza la esclavitud de la mayor parte de los hombres, de los pobres, de los que tienen que trabajar para comer, de los que levantan al burgués, que lejos de agradecerse, les explotan y esclavizan, tomando como factor principal para ello la ignorancia en que están sumidos. He aquí un ejemplo que tenemos á la vista, el cual me recuerda otro que ví el verano pasado con un chico menor aún que el «cañiz», que pasaba todas las tardes por mi calle montado en una de las caballerías con que trillaba, á golpe, para llegar antes, porque sin duda así le convendría al amo, expuesto á que la caballería le despidiese, le pisotease ó le diese una coza.

Estos niños á quienes privan de que se ilustren por no dejarles ir á la Escuela á que aprendan, obligándoles desde pequeños á trabajar rudamente, haciendo algunas faenas de hombre, porque de esta manera se ahorra el burgués un jornal, ¿qué se puede esperar de ellos? Que lleguen á ser hombres, y, por su ignorancia, se dejan explotar y seducir al antojo de los burgueses.

De aquí viene la barbarie; porque un hombre que carece de educación é ilustración, mal comparado, viene á ser lo que un animal.

Esta decadencia que se observa en muchos puntos de nuestra desgraciada patria y muy principalmente en este pueblo, fácilmente se podría evitar con las Sociedades Obreras de resistencia, que se encargaran de corregir estas deficiencias, dando instrucción á todo el que careciera de ella, apartándoles de la senda del vicio, y de esta manera cesaría toda esclavitud.

Sirva esta crónica para que mis paisanos, singularmente los de la Sociedad *El Camino del Progreso*, vayan regenerándose poco á poco, pues al hacerlo sólo me ha guiado la sana intención de recomendarles, cual lo hace el Presidente de dicha Sociedad en el Boletín de la misma, la instrucción y educación, como bases para lograr su emancipación y librarse del yugo tiránico que les oprime.

MANUEL M. MORENO.

Bargas y Septiembre 1904.

## DESDE LA CÁRCEL DE TORRIJOS

Sr. D. Tomás Gómez de Nicolás.

Apreciable amigo y correligionario: Le saludo así como á su familia y le participo que sigo bien, aunque preso en esta cárcel, por defender los derechos del pueblo, y mezclado con criminales y ladrones, muchos de los que fácilmente salen de aquí, si tienen buen cacique protector, mientras yo continuo esta triste vida como si fuera un mal hombre.

Mucho siento leer la convocatoria de la Comisión Organizadora provincial y para el probable viaje de nuestro ilustre Jefe D. Nicolás Salmerón, pues no podré asistir á dichos actos, por encontrarme aquí

preso hace más de dos meses, sin que nadie haya aportado datos en contra mía, y por tanto injustamente retenido, habiéndome calificado la justicia como mártir, y que saldría tan limpio como entré.

Los reaccionarios se unen para perseguirnos y también los republicanos deben juntarse para proteger la inocencia vilmente acosada, y por lo que me veo separado de mis hijos y familia hace bastante tiempo.

Escribo al Centro Obrero, á D. Francisco Javier Cabañas y á D. Manuel Hernández, para que entre todos se pongan de acuerdo con Ud. y procuren sacarme de esta injusta prisión.

No olvide participárselo al Presidente del partido provincial, D. Benito Gómez; dé Ud. recuerdos á él y á todos los correligionarios, especialmente al Sr. Mera, y Ud. mande como guste á este su amigo y correligionario que le desea Salud, Revolución y República.

MANUEL PUÑAL.

Septiembre 1904.

## RECORDATORIO

### Á OEDIPO

En "La Campana Gorda..."

Más de tres meses han transcurrido del emplazamiento por Ud. aceptado, para tener sobre el terreno amistosa discusión, acerca de la crítica que hizo de la poda de árboles, por mí ordenada, en lo que usted con mucho gracejo llamaba *campamento apache*.

Prometió acudir á la entrevista y no lo ha hecho, y por si es olvido, como supongo, se lo recuerdo.

No puedo creer sea otra la causa de puntualidad á la cita, y no me pasa por la imaginación sea una huida, viendo que sus apreciaciones todas eran inexactas, como lo demuestra el resultado obtenido por la poda en los árboles, lo mismo viejos que jóvenes.

Cuento con que acudirá á la cita á que nuevamente le invito y reconocer noblemente su error ó equivocación; pues de otro modo habría que decir que es muy cómodo, pero muy poco cristiano haber maltratado injustamente en periódicos y folletos, el crédito profesional de un obrero que sabe cumplir con sus deberes.

Si por ignorancia de un asunto ó atrevimiento para tratarle hubiera yo causado cualquier clase de perjuicios á una persona, no tendría mi conciencia tranquila, y lo que digo de mí, pienso de Ud.

Desde luego supongo no habrá procedido de mala fe, y en mi humilde pensar creo que, cuando por ignorancia un ciudadano hace una ofensa ó perjuicio á otro, lo que procede cristianamente es deshacer el mal causado, para no merecer, en otro caso, calificativos desagradables.

Queda á sus órdenes,

RAMÓN PERALES,  
Jardinero mayor del Excmo. Ayuntamiento.

## Sección literaria.

### CANTARES

¡Vaya una vida que lleva el pueblo trabajador!

Los monárquicos, por todo.... le cobran contribución.

Nos dicen que por la paz vendrá lo que apetezamos: nunca he visto hacer tortilla sin romper.... antes los huevos.

Los monárquicos se estrañan que los queramos [tan mal].... sin ver que con lo que hacen.... no hay quien los pueda aguantar.

Cuando un monárquico ofrece que á un pueblo va á proteger, para nunca equivocarse.... hay que entenderle al revés,



Dicen que este año ha ido mal la cosecha de los granos; ¡y no se desprende España.... de los que le hacen más daño!

El cacique de mi pueblo, cada vez es de un partido, él, multiplica sus bienes y al pueblo.... lo ha dividido.

Los monárquicos presumen y tienen mucho aparato; pero saben que no valen.... lo que los republicanos.

Poco há, llenamos la historia con mil gloriosas hazañas.... hoy nos explotan y ofenden y todo lo sufre España.

La biblia narra la historia de la paciencia de Job; ¡paciencia, la que derrocha.... el noble pueblo español.!

M. D. L.

Toledo Septiembre 1904.

## Crónica.—Información.

### Administración.

Insistimos en rogar á nuestros suscriptores de fuera de la capital, satisfagan sus descabiertos, lo que pueden hacer fácilmente, pues las libranzas de la prensa y los sobres monederos se venden en todos los estancos de España.

Desde fin de mes giraremos contra todos los deudores, rogándoles otorguen buena acogida á nuestras letras.

Hasta el último día del actual tendremos ejemplares dispuestos para la venta á los que quieran completar sus colecciones.

Pasado este plazo, no respondemos de poder complacer á quien los necesite.

*Relación de los operarios que han trabajado en las obras municipales, durante la segunda semana de este mes.*

Almacenes, 2; alcantarillas, 3; jardines, 4; vertederos, 4; empedrados, 9; arrieros y bolquetos, 4; derribo del Convento de Madre de Dios, 11; escuelas de la Puerta del Cambrón, 5; Audiencia provincial, 6; agregados, 30.—Total, 78.

Los prolongados sufrimientos físicos de nuestro querido amigo D. Jesús Roldán y Maizonada, han tenido triste terminación el día 11 del actual, en que dejó de existir.

El bizarro militar, que ha fallecido á consecuencia de enfermedades adquiridas en las campañas coloniales, no escatimó, en beneficio de la Patria, su vida, que bien corta fué, pues tenía 38 años.

Comprendemos el inmenso dolor de los hijos y de D.<sup>a</sup> Justa, D. Federico y D. Enrique, hermanos del distinguido Capitán de Infantería, todos los que pueden contar con el afecto invariable de LA IDEA.

\*\*

También en esta semana ha muerto D. Rafael Revuelta, conocido industrial que tenía á su cargo el popular Café titulado Petit Fornos.

A su apreciable familia hacemos presente nuestro sentimiento por tal desgracia.

El núm. 27 de *El Universo*, diario político de noticias y literatura publicado en Valencia, ha llegado á esta Redacción, y nos complacemos en devolverle la visita desde hoy.

Nuestro querido amigo y suscriptor D. Secundino Arango, ilustrado Veterinario que vivía en Lomichar, ha trasladado su residencia á Chozas de Canales, donde ha montado una clínica de patología veterinaria, dotada de toda clase de adelantos, y en la

que fácilmente se harán operaciones manuales, desde la aplicación del termo canterio á las corrientes eléctricas.

Merece el ilustrado Profesor plácemes que le otorgamos.

### Colocación.

La desea un Oficial del Ejército retirado por modesta retribución: tiene quien informe: como garantía metálica, su sueldo fijo y libre: desempeñará cualquier cargo de oficina, como cuentas de comercio, administrador, secretario ó escribiente en casa particular, auxiliar ó inspector de algún colegio ó academia preparatoria, pues posee conocimientos de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza.

Ha sido Oficial de Administración civil en Madrid y provincias en los ramos de Hacienda, Gobernación y Cuerpo administrativo de consumos en el Ayuntamiento de Madrid.

Se dá razón á quien necesite sus servicios en la calle de la Merced, núm. 23, 2.<sup>o</sup>, ó en la Redacción de este periódico.

La distinguida Profesora en partos, D.<sup>a</sup> Dolores Ráez, con título por la Facultad de Medicina, de Granada, se ha establecido en esta ciudad, calle de Santiago de los Caballeros, núm. 8, segundo.

Como se trata de una Profesora inteligente y dispuesta á servir al público en todo momento y con la competencia que otorga un diploma profesional, no titubeamos en recomendar á una persona que, como la citada, llena en esta población una necesidad generalmente sentida, pues servicios ginecológicos de mucha importancia, se hallan confiados actualmente á manos inespertas ó rutinarias.

### Redención á metálico.

Hasta el día 30 del corriente, sin prórroga de ninguna clase, se admitirán en las oficinas provinciales de Hacienda, cantidades en metálico para la redención del servicio militar.

Es conveniente la publicidad de esta noticia, y por eso la insertamos, para que llegue á conocimiento de los interesados.

Nos participa la Alcaldía y nos satisface el hacer público que desde el día 14 del actual las carnes se venden en el mercado á los siguientes precios, y para que pueda apreciarse la ventaja, señalamos también el valor que antes tenían:

	Anteriores.	Actuales.
	Pesetas.	Pesetas.
Vaca sin hueso, el kilo.....	2'80	2'80
Bajos de vaca, id.....	1'50	1'25
Ternera sin hueso, id.....	3'50	3'00
Falda y pescuezo, id.....	1'80	1'50
Carnero y oveja, id.....	2'00	1'80
Falda y pescuezo, id.....	1'50	1'25

### Colegio General Militar.

Para la preparación necesaria en dicho Centro, se ha establecido en esta capital, plaza de la Ciudad, núm. 5, la Academia Arcos, de honrosa historia y gran reputación, que antes tenía su domicilio en Madrid.

Tan conocida Academia, particularizando el trabajo, se dedica exclusivamente á la preparación para el ingreso en el Colegio General Militar y, por tanto, los frutos que consiga han de ser abundantes y sazonados.

Se propone invertir sólo un curso de once meses en la preparación y las clases han dado ya comienzo.

### Alcaldía Constitucional de Toledo.

En cumplimiento de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, se anuncia

al público que en esta Alcaldía, y ante mí, queda abierto hasta el 26 del corriente, inclusive, y durante las horas hábiles de oficina, un concurso para admisión de proposiciones que se ofrezcan al objeto de encargarse, en el corriente año, del sacrificio de reses de cerda en el Matadero público de esta capital, cuya temporada deberá dar comienzo el día 1.<sup>o</sup> del próximo Octubre, con sujeción al pliego de condiciones que figura en el expediente respectivo.

En esta Contaduría se hallan de manifiesto cuantos antecedentes se refieren al mencionado servicio.

Toledo 15 de Septiembre de 1904.—El Alcalde accidental, Juan Muro.

Al igual de los cuadernos anteriores, los números 17 y 18 de las *Novelas ejemplares*, de Cervantes, que publica el editor D. Luis Tasso, de Barcelona, se recomienda por la artística lámina original que va unida á sus 32 páginas de texto, cuyo vigor y delicadeza corresponden al crédito literario del libro. Cuesta 15 céntimos el ejemplar.

También ha comenzado dicho Sr. Tasso la publicación de la importante novela de Eugenio Sue, *Los siete pecados capitales*, una de las más famosas creaciones de tan celebrado autor.

Se edita por cuadernos de 32 páginas y lámina de regalo, al precio de 15 céntimos cada uno.

Es una colección chispeante, graciosa, de cuentos, epigramas, anécdotas y frases de hombres célebres en la historia, la reunida y corregida por don Primitivo Fernández-Hermosa.

El distinguido escritor de la revista *Mignon*, de Madrid, ha editado, en un tomo de 111 páginas, multitud de chistes, exageraciones, chascarrillos, andaluzadas, moralejas, etc.

La acertada labor seductora del Sr. Fernández-Hermosa, merece se agote pronto la edición que se vende en todas las librerías, y por la que le felicitamos.

La casa A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, Madrid, acaba de publicar el cuaderno 35 de la obra *Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España*, en el que se prosigue el estudio de la provincia de Cornuña.

Próximo á terminarse el tomo 1.<sup>o</sup>, que constará de 43 cuadernos, en series de á doce cada uno, pueden hacerse los pedidos al precio de 5 pesetas edición de lujo y 3 la corriente.

Por reciente disposición del Ministerio de la Guerra, se ha prohibido que los Jefes y Oficiales en activo dirijan la preparación de aspirantes á las Academias militares, y den repaso ni clase alguna donde existen el Colegio General Militar y la Escuela Superior de Guerra.

Hace algunos días salieron de esta ciudad el Coronel Director de la Academia de Infantería, don Juan San Pedro; el Teniente Coronel de Ingenieros, D. José de Toro, y el Médico de la misma, D. Gaspar Quiroga, para reconocer las poblaciones que han gestionado el traslado de la Academia de Infantería, y emitir informe sobre sus condiciones, habiendo empezado por Soria y continuarán por Cuenca, Ciudad Real, Albacete, Cáceres y algunas otras.

Este son de alarma debe servir para que las Autoridades, Senadores, Diputados y personas notables de Toledo, activen sus trabajos en pro de que la Academia de Infantería continúe en esta ciudad.

En el próximo Octubre serán llamados á filas todos los individuos con licencia ilimitada y reserva activa, residentes en esta capital y su provincia, para que asistan á las maniobras militares que han de verificarse en el mismo mes, permaneciendo en ellas los pocos días que duren las maniobras.

## Correspondencia administrativa.

D. Santiago Muñoz de la Torre, de Navalmorales.—Pagó 1'50 pesetas por suscripción, desde 1.º de Julio á fin del actual.  
Juventud Republicana, de Santa Cruz de la Zarza.—Pagó 3 pesetas por suscripción, desde 1.º de Abril á fin del mes corriente.

## FARMACIA EN TOLEDO

Por defunción del Sr. Valiño, se vende su acreditada Farmacia con la casa en que está establecida, calle del Hombre de Palo, núm. 23.

Para tratar del precio y condiciones, dirigirse al testamentario D. Teodosio Salvadores, Santo Tomé, número 57, Toledo.

## RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 10 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red á D. Miguel Cano, que entre otros tiene adjudicado el número 577, igual al formado por las tres últimas cifras del 10.577, agraciado en dicho sorteo con el premio mayor, y ha elegido

**DOS DÉCIMOS DE LA LOTERÍA NACIONAL**  
QUE SE SORTEARÁ EL DÍA 30 DEL ACTUAL  
por ser uno de los regalos que ofrece la Empresa.

*Advertencia.* Con el objeto de poder cumplir en lo posible la nueva Ley y reglamento del Descanso Dominical, hace presente esta Red á sus abonados que suprime, los domingos por la tarde, el servicio del Locutorio núm. 2.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio Social: Calle de Olazaga, núm. 1.  
Paseo de Recoletos (Madrid).

## GARANTIAS

Capital social efectivo..	Pesetas.	12.000.000'00
Primas y reservas.....		45.195.694'18
<b>Total.....</b>		<b>57.105.694'18</b>

## ¡Cuarenta años de existencia!

*Seguros contra incendios.*—Esta gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acreditada la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

*Seguros sobre la vida.*—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de Educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Sra. Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 15; Agente, D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

## RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA DIFÍCIL

Lo ha logrado la **Casa de Mingote**, que por ocho duros ofrece un traje de género francés con buenos forros, corte inglés y confeccionado por inteligentes y buenos operarios.

Los elegantes deben aprovecharse.

**Sastrería de Antonio Mingote**

ZOCODOVER, 24.—TOLEDO

## La Deliciosa

Fábrica modelo de Agua de Seltz y bebidas gaseosas, Medicinales y de recreo

DE

## TEODORO ROMERO

Recoletos, 15.—TOLEDO.—Teléfono 60.

**Gaseosas de todas clases y cervezas de la acreditada fábrica de Santa Bárbara.**

SE SIRVE Á DOMICILIO DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN

## La Económica.

SASTRERÍA

DE

## Emilio de Losada

COMERCIO, 19, TOLEDO

Trajes á medida desde 15 pesetas.

Venta á plazos y al contado.

Verlo y lo creeréis.

## La Protectora Ibérica

Sociedad de Crédito y Seguros de Ganados  
MUTUO-BENÉFICA

DIRECCION: JACOMETREZO, NUM. 43

MADRID

Seguros de ganados de todas clases, edades y razas; asistencia facultativa; compra-venta de ganado; préstamos al 6 por 100 anual; pídase detalles á la Dirección ó á D. Juan Bravo Carbonell, Inspector provincial de Toledo, Profesor Veterinario en Orgaz ó al Delegado en Lominchar D. Secundino Arango, Profesor Veterinario en dicha villa.

Miguel Gálvez Terradas.

SELLOS DE CAUCHO Y METAL

Cristo de la Luz, 22.—TOLEDO

## Sastrería Madrileña

DE

## DONACIANO DE PABLO

Hombre de Palo, 1.—Toledo.

Casa especial y económica en toda clase de prendas de paisano, distinguiéndose en el corte de pantalones.

GRAN SURTIDO EN PANAS

## EL DÍA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 11.000.000 DE PESETAS

Seguros contra incendios.

Seguros marítimos.—Seguros de valores.—Banca.

Sólidas garantías: Capital colocado en Consolidado inglés; Consolidado alemán; deuda amortizable del 5 por 100; Acciones de la *Banque Francaise pour le Commerce et l'Industrie; Inmuebles, etc., etc.*

Pólizas de completa garantía para los asegurados. Liquidación rápida de los siniestros.

Los pagos por mediación del Banquero de esta capital

D. Miguel Cano de Villasante.

SUBDIRECCIÓN EN TOLEDO: D. JESÚS AGUILAR

COMERCIO, 1 Y MARRÓN, 7

## MOISÉS SANCHA

(SUCESOR DE BONIFACIO DE PABLO)

CRUZ, 12.—MADRID

Guayaberas de hilo para campo, playa y viaje, á

**10, 15 Y 25 PESETAS**

Caprichosos modelos en alpaca y panas austriacas.

## Theobromina fosfatada Luque.

Alimento completo para niños, embarazadas, nodrizas y personas débiles ó enfermas.

Sustituye con *grandes ventajas* á las *harinas lacteadas*.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor, al representante exclusivo de Toledo y Avila, *D. Agustín de Soto y Avrial*.

Dirección postal: Por Talavera de la Reina. Casavieja.

Telegramas: Soto. Talavera de la Reina.

## SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

**CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades cosuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madrilejos, A. Villarejos; Ocaña, Gómez García; Talavera de la Reina, J. Díaz y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la Sociedad Española de Droguerías en general.

Imprenta de la Viuda de Lara.—Postes, 9 y 12.